

Servicios Sociales y las Cámaras de la Comunitat impulsarán el empleo de personas con discapacidad

- *La consellera de Servicios Sociales, Familia e Infancia, Elena Albalat, y el presidente del Consejo de Cámaras, José Vicente Morata, han firmado un este convenio que refuerza la cooperación público-privada.*
- *La iniciativa tiene una vigencia inicial de un año y contempla acciones formativas, jornadas y espacios de trabajo entre empresas e IVASS.*

Valencia, 12/01/2026.- La Conselleria de Servicios Sociales, Familia e Infancia y el Consejo de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de la Comunitat Valenciana han suscrito el primer acuerdo de colaboración entre ambas instituciones con el objetivo de impulsar la inserción laboral de las personas con discapacidad y de las personas curateladas por la Generalitat Valenciana, a través del Instituto Valenciano de Servicios Sociales (IVASS).

El acuerdo, que tiene una vigencia inicial de un año, ha sido firmado por la consellera de Servicios Sociales, Familia e Infancia, Elena Albalat, y José Vicente Morata, presidente del Consejo de Cámaras, una entidad que representa a las cámaras de comercio de Valencia, Castellón, Alicante, Orihuela y Alcoi.

Esta colaboración establece un marco de cooperación para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas a favorecer la empleabilidad de estos colectivos en las tres provincias de la Comunitat Valenciana, reforzando la coordinación entre la administración autonómica y el tejido empresarial.

La consellera Elena Albalat ha destacado que "se enmarca en la apuesta del Consell por promover políticas transversales que contribuyan a que las personas con mayores dificultades para encontrar un trabajo tengan las mismas oportunidades que el resto de la población", y ha subrayado para ello "la importancia de reforzar la colaboración, desde el diálogo y la cooperación, con asociaciones y entidades, para dar respuesta a las necesidades reales de las personas con discapacidad y de las personas curateladas".

Asimismo, ha señalado que "el acceso al empleo constituye un elemento clave para avanzar en la inclusión social", y ha incidido en "la necesidad de impulsar programas e iniciativas orientadas a fomentar la autonomía personal y la participación en la comunidad de las personas con discapacidad y curateladas, como vía para garantizar su plena integración".

Actuaciones previstas

El acuerdo contempla, entre otras actuaciones, dar a conocer entre las empresas integradas en las distintas cámaras de comercio la labor que desarrolla el Instituto Valenciano de Servicios Sociales en materia de inserción sociolaboral de personas con discapacidad.

También recoge que se establezcan espacios de trabajo entre las empresas y el IVASS, así como la organización y el desarrollo de acciones formativas, seminarios, congresos y jornadas, que faciliten la incorporación al mercado laboral de las personas usuarias y de las personas curateladas por esta entidad.

Durante su intervención, Elena Albalat ha puesto en valor el papel del Consejo de Cámaras, al que ha definido como "una institución fundamental para la colaboración público-privada, la modernización empresarial y el desarrollo económico sostenible de la Comunitat Valenciana, integrando la visión de las cámaras locales en una estrategia regional coherente".

La consellera ha reiterado igualmente "su papel como órgano consultivo de referencia para la administración pública y agente clave para la dinamización y modernización del tejido productivo valenciano".